



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

Su reconocimiento y beneplácito por el destacado desempeño de los alumnos Tomas Adaglio y Catalina Paget, de la ciudad de Junín, que han obtenido una medalla de bronce y una medalla por realizar el mejor examen zonal, respectivamente, en las Olimpiadas Argentinas de Química, realizadas en la ciudad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Quiero por medio de este proyecto hacer llegar mi beneplácito y reconocimiento a los alumnos Tomas Adaglio y Catalina Paget, por haber obtenido una medalla de bronce y una medalla por realizar el mejor examen zonal, respectivamente, en las Olimpiadas Argentinas de Química, realizadas en la ciudad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba.

A su vez, queremos realizar un especial reconocimiento a los alumnos de las Escuelas Secundarias N° 9 y 22 de la ciudad de Junín, que también han participado.

El certamen, que reúne a estudiantes de nivel secundario de todo el país, intenta estimular el interés de los jóvenes por la química, despertar vocaciones científicas y técnicas y contribuir a la capacitación y actualización del conocimiento de los docentes.

Esta Olimpiada surgió en 1991 a instancias del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Universidad de Buenos Aires y ha tenido continuidad hasta la fecha, celebrando este año su 29º aniversario. Posteriormente, esta actividad comenzó a ser financiada por el Ministerio y desde 1998 con la creación del Programa Nacional de Olimpiadas, pasa a formar parte del mismo.

Creemos que es importante destacar la labor de nuestros estudiantes a nivel provincial, promoviendo el conocimiento de la inserción de esta disciplina dentro del panorama de la actividad científica y de las actividades humanas en general y así poder alentar el desarrollo de estos jóvenes bonaerenses en disciplinas que muy pocas veces son estimuladas.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores y legisladoras que acompañen la aprobación de este proyecto.